



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚM. LPN-CPJ-03-2022

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-03-2022, llevado a cabo para la adquisición e instalación de acondicionadores de aire para distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional.

Resolución Número Uno (1):

ADJUDICA, el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-03-2022, llevada a cabo para la **adquisición e instalación de acondicionadores de aire para distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional**, conforme se describe a continuación, a saber:

Oferente	Descripción	Lotes Adjudicados	Total, General Oferta Económica	Condiciones
PROYECTOS CIVILES Y ELECTROMECAÑICOS , SRL (PROCELCA) RNC 130-48745-6	Adquisición e instalación de acondicionadores de aire para distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional	1	RD\$ 1,502,404.31	Tiempo de entrega: 30 días calendario para cada lote adjudicado como indica el pliego de condiciones. Pago: 20% avance después de emitida la orden de compra y 80% Después de la recepción e instalación conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física.
		2	RD\$482,263.52	
		6	RD\$1,875,512.87	
		Total, Adjudicado		
VICTOR GARCIA AIRES ACONDICIONADO SRL. RNC 130-12094-3		3	RD\$480,000.00	
		4	RD\$389,000.00	
		5	RD\$132,000.00	
		Total, Adjudicado		



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚM. LPN-CPJ-03-2022

Resolución Número Dos (2):

ORDENA, a la Gerencia de Compras y Contrataciones, la notificación de los resultados al oferente Proyectos Civiles y Electromecánicos, SRL (Procelca), Víctor García Aires Acondicionado SRL y los demás participantes en el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-03-2022, para la adquisición e instalación de acondicionadores de aire para distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato y la garantía de buen uso de anticipo.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones